

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15  
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.  
 en oro, un año, 8 id.  
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin  
 previo pago adelantado. La correspondencia  
 al Administrador de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real  
 línea en la cuarta plana y á real los no  
 suscritores. Por meses, precios conven-  
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-  
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Anun-  
 ciados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea  
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-  
 go se entiende por adelantado. Insertarse  
 ó no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

Número suelto, 10 céntimos

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 28 Mayo.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 56 ms. 34 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm,
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
16	34	25	761	70	Variable	SE.	Brisa.	0

OBSERVACIONES—

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 25 de Mayo.)

**Gracia y Justicia.**—Ley autorizan-  
do la enajenacion en pública subasta  
de la cárcel de Oviedo, para atender  
con su producto á la construccion de  
una penitenciaría provincial que sea  
tambien prision de partido, con ar-  
reglo al sistema que el Gobierno deter-  
mine.

—Otra variando la redaccion de los  
artículos 483, 484 y 710 de la ley de  
Enjuiciamiento civil.

**Gobernacion.**—Ley determinando  
el establecimiento en Casas-Ibañez  
(Albacete) de una estacion telegráfica  
para facilitar las comunicaciones mi-  
litares de los distritos de Valencia y  
Castilla la Nueva y las del partido  
judicial con la Audiencia territorial.

—Real orden mandando celebrar  
la correspondiente subasta para el  
establecimiento y explotacion de una  
red telefónica en San Sebastian, con  
arreglo al pliego de condiciones de  
13 de Junio de 1886.

—Otra resolviendo una consulta  
del gobernador de Salamanca, relati-  
va á la forma en que ha de hacerse la  
entrega de las cuotas que satisfacen  
las Diputaciones para las atenciones  
de la enseñanza.

**Ultramar.**—Real decreto conce-  
diendo el título de villa al pueblo de  
Aibonito, en la provincia de Puerto-  
Rico.

PERSONAL.

La *Gaceta* publica hoy un resumen  
de las resoluciones adoptadas por el  
ministerio de Gracia y Justicia acerca  
del personal de los tenientes fiscales  
de las Audiencias de lo criminal y  
abogados fiscales de las territoriales  
desde el 17 de Febrero último.

Han sido ascendidos en propuesta  
reglamentaria de infantería:

A capitán: D. Eugenio Magallon y  
Alvarez, don Rafael Morales Hernan-  
dez, don Francisco Lacalle Aranda,  
don Felipe García García, y don José  
Revilla Herrera.

A teniente: don Pedro Vidal Lo-  
rente, don Antonio Gomez Miguel,  
don Joaquin Castro Alva, don José  
Porta Otin, don Cecilio Jimenez San-  
chez, don Anselmo Lopez Crespo, don  
José Perez Rosette, don José Armesto  
Lopez, don Juan Arjona Lechuga, don  
Miguel Filloy Salavarría y don Ma-  
nuel Aceituno Moreno.

—Han sido ascendidos por antigüe-  
dad en el cuerpo de ingenieros:

A coronel don Federico Ruiz Zor-  
rilla y Ruiz del Arbol.

A teniente coronel don Arturo Cas-  
tillon y don Altano Kindelan.

A comandante don José Abeille.

A capitán don José Viciano y don  
José Tufor.

—Ha sido destinado á la plantilla  
de la direccion general de Infantería  
el capitán don Pedro Cano.

—Han sido destinados los siguien-  
tes jefes de ingenieros:

Coroneles: don Federico Ruiz Zor-  
rilla á la comandancia de Valladolid,  
y don Juan Ruiz á la de Cádiz.

Tenientes coroneles: don Arturo  
Castillon á la comandancia de Valla-  
dolid; don Ultano Kindelan de primer  
jefe del primer batallon del tercer re-  
gimiento de zapadores minadores.

El comandante don José Abeille  
secretario de la comandancia de Ara-  
gon.

ECOS DE BARCELONA.

La incansable señora y reina que  
honra hoy con su presencia Barcelo-  
na, dedicó parte de la mañana de  
ayer á visitar con alguna detencion  
el Palacio de la Industria de la Expo-  
sicion Universal, pasando en él unas  
dos horas; luego recibió en su pala-  
cio á las comisiones de los Ayunta-  
mientos de los pueblos de esta pro-  
vincia, que le fué presentando el vi-  
ce-presidente de la Diputacion pro-  
vincial señor Maluquer; las primeras  
horas de la tarde empleólas en visitar  
algunas fábricas para conocer los ade-  
lantos de la industria fabril de Bar-  
celona, contándose entre las que vi-  
sitó, la de los señores Solá y Sect  
hermanos y la España Industrial, y  
cuando hubo terminado esta visita,  
sin haberla estendido por falta de  
tiempo á otros establecimientos en que  
se le esperaba, uno de ellos la Maqui-  
nista Terrestre y Marítima, se dirigió  
á la Iglesia de Nuestra Señora de las  
Mercedes para asistir á la salve que  
se canta en ella todos los sábados.  
S. M. fué recibida por el señor Obispo  
y de comunidad y bajo palio se diri-  
gió al presbiterio, donde tomó asiento.  
Después de la Salve visitó doña

María Cristina el camarín de la vír-  
gen y estampó su firma en el al-  
bum.

Hoy ha asistido la Reina á los Jue-  
gos Florales y cuando ha terminado  
esta poética fiesta, que ha estado bri-  
llante, se ha dirigido al Tibidabo por  
la carretera de Vallvidrera.

No ha podido ser muy larga la  
permanencia de S. M. en aquel sitio,  
desde donde se disfruta de puntos de  
vista magníficos, por ser el tiempo de  
que podia disponer muy limitado,  
emprendiendo el regreso antes de las  
siete, pasando por la villa de Gracia.

Nadie podia figurarse la ovacion  
de que iba ser objeto en esta pobla-  
cion la simpática madre de don Al-  
fonso XIII. La calle Mayor adornada  
é iluminada, se hallaba atestada de  
gente, en la via pública y en los bal-  
cones y azoteas, en donde se encen-  
dieron luces de bengala al pasar la  
comitiva, mientras gran número de  
vecinos con hachas encendidas ro-  
deaban el carruaje regio y la multi-  
tud vitoreaba y aplaudia con entu-  
siasmo al Rey y á la Reina Regente.

A las nueve de la noche ha empe-  
zado en Palacio el banquete en honor  
del Rey Oscar II de Suecia que ha lle-  
gado esta mañana á Barcelona. Han  
sido invitados á esta comida los mi-  
nistros y los senadores y diputados á  
Córtes residentes en Barcelona. El  
número de comensales pasaba de  
ochenta.

Eran ya cerca de las once cuando  
la Reina Regente y el rey Oscar se  
dirigieron al Liceo, para oír cantar  
al incomparable Gayarre el acto cuar-  
to de *La Africana*.

Doña Maria Cristina está prendada  
de Barcelona y de la Exposicion, y  
esto que no ha visto aun sino una  
parte de ella, y como el tiempo de  
que puede disponer actualmente no  
la permite visitar con detencion todas  
las dependencias del Certámen Uni-  
versal, no seria extraño que volviese  
á esta capital antes de que la Exposi-  
cion se cierre, no faltando quien se  
aventure á asegurar que, si razones  
de estado no se oponen á ello, asi co-  
mo la ha inaugurado, cerrará la Rei-  
na Regente la Exposicion de Barcelo-  
na, presidiendo la reparticion de pre-  
mios.

Esta mañana se ha verificado el ac-  
to de colocar la primera piedra del  
edificio destinado á Hospital clínico  
y á la facultad de Medicina, el cual  
se construirá entre las calles de Pro-

venza, Villarroel, Casanova y Sici-  
lia.

Presidió el acto el Sr. Ministro de  
Fomento, asistiendo los obispos de  
Barcelona y de Vich, y gran número  
de personas importantes.

La piedra fué bendecida por el ex-  
celentísimo é Ilmo. Sr. D. Jaime Cata-  
lá, y luego de colocada, pronunció  
el Sr. Navarro Rodrigo un elocuente  
discurso alusivo al acto.

Una noticia poco grata para los ge-  
rundenses ha llegado esta noche á  
nuestros oidos.

Parece que S. M. la Reina Regen-  
te ha desistido de efectuar los viajes  
proyectados á Gerona y á Tarrago-  
na, á fin de evitar los gastos que pa-  
ra su recibimiento ha sabido que iban  
á hacerse, pues no desea que por su  
causa se graven los presupuestos en  
lo más mínimo.

27 de Mayo. LINO.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 25 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Nada logra sacar á la política del  
marasmo en que yace, pues los asun-  
tos más interesantes pasan como me-  
teoros por el juicio de los hombres  
públicos, sea cualquiera su proceden-  
cia, como si el indiferentismo fuese  
la nota más culminante en la actua-  
lidad. Y parecen contagiados de esta  
doloria los mismos que fomentaron  
con tanta valentia el problema de la  
liga agraria, pues aunque ha podido  
observarse que lamentan en todos los  
tonos la decision expuesta ayer por  
el Sr. Ministro de Hacienda de ante-  
poner la discusion del presupuesto  
general de gastos, no solo al de in-  
gresos sino tambien al de la contribu-  
cion territorial, las cosas no pasan de  
ahí, acaso desalentados en sus ges-  
tiones si se consigna en este último  
proyecto el artículo adicional para  
hacer efectivas nuevas economías en  
los futuros presupuestos.

Tampoco hay que olvidar que en  
concepto de muchos la aprobacion  
del presupuesto de gastos, en primer  
término, servirá de argumento al mi-  
nistro y á la comision para defender-  
se en mejores condiciones cuando lle-  
gue el momento de querer rebajar el  
de ingresos.

Esta es la situacion de las cosas en  
el terreno económico, pues por lo que  
hace al político no están muy tran-  
quilos los ánimos, puesto que si llega  
á plantearse, como ya se anuncia, un  
nuevo debate sobre el viaje regio,  
solo Dios sabe cuando tendrá fin, con  
visible perjuicio para los proyectos  
que más directamente atañen al país,

dada la escasez de tiempo que resta para que comience el nuevo ejercicio económico.

Los ministeriales aguardan con tranquilidad esa nueva discusión, porque en su sentir solo servirá para consolidarse por algún tiempo en las alturas del Poder, por lo mismo que el éxito ha superado á sus esperanzas.

El gobierno, secundando con todo su poder los trabajos de los diputados y senadores vascongados, trata de anular, por cuantos medios estén á su alcance, la influencia carlista en las mencionadas provincias, procurando para ello, en primer término, que no encuentren obstáculos los proyectos de variación de distrito para las elecciones provinciales.

Los conservadores han protestado siempre contra estas derogaciones parciales de la ley electoral para diputados provinciales que ellos hicieron, y sin embargo, ahora no dicen una sola palabra porque con esa reforma se considera segura la derrota del ultramontanismo en la próxima renovación bienal que tendrá efecto en Setiembre, evitando de esta suerte que los proyectos de reconocimiento de la deuda carlista prosperen en terreno alguno.

El Ministro de Hacienda manifestó en la sesión del Senado al Sr. Cuesta que ya en diferentes ocasiones se ha discutido sobre el Banco de España, aplazando, por tanto, la anunciada interpelación.

El Sr. Hoppe ha pedido la construcción de una fábrica de tabacos en Málaga, y el Sr. Romero Giron ha preguntado al gobierno lo que hay de cierto en la noticia dada por un periódico sobre la aparición de partidas filibusteras en la provincia de Bulacan (Filipinas), manifestando el Sr. Puigcerver no conocer cosa alguna sobre ello y ofreciendo ponerlo en conocimiento del ministro de Ultramar.

Ha empezado después la discusión del proyecto de impuestos sobre los alcoholes, consumiendo la paciencia de los pocos senadores y periodistas el omnisciente Sr. Fabié.

La sesión del Congreso ha carecido de interés. Se ha leído el dictamen sobre el presupuesto de ingresos de Cuba nuevamente redactado.

Seguidamente ha continuado la discusión del de Cuba, hablando en contra los señores Montoro y Labra y en pró los señores Villanueva y ministro de Ultramar.

*El Corresponsal.*

## TJERRETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Día 25 de Mayo.)

Ayer tarde á las tres estuvo en Palacio el rey Oscar con las personas de su comitiva. El carruaje que ocupaba penetró hasta la escalera principal, donde hizo los honores á S. M. un zaguante de alabarderos al mando de un comandante.

El rey permaneció un rato visitando á la infanta Isabel, y después acompañado de S. A., del ministro de Estado y de los marqueses de Nájera, recorrió los salones de Palacio, deteniéndose ante la colección de tapices colgados en las galerías principales y en el huerto de los naranjos que da acceso al Campo del Moro.

Más tarde visitó los caballerizas reales y el Museo Naval.

A última hora estuvo el rey Oscar

en el hotel de los infantes doña Eulalia y D. Antonio y en el de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

La serenata que pensaba ofrecer anoche á su soberano la colonia sueca y noruega, no se verificó por haber mostrado S. M. el deseo de conservar su incógnito.

A primera hora de la tarde fué visitado S. M. en la casa de la legación por los ministros de Estado, de Hacienda, de Gobernación, de Ultramar y de Gracia y Justicia y otras muchas personas.

El rey de Suecia y Noruega es de figura simpática, alta estatura, buen color, barba gris, y de las más distinguidas maneras.

La comisión del Senado que ha de entender en los presupuestos de Cuba ha quedado elegida esta tarde en la reunión de las secciones de aquella Cámara.

Componen la comisión los Sres. Riaño, Rada y Delgado; Alcalá Zamora, Barroeta, Angolotti, Hoppe y duque de Veragua.

En la candidatura ministerial figuraba el señor conde de Galarza, el cual no ha aceptado el cargo que la Cámara le confiaba par entender que la estructura general del presupuesto no es la más conveniente á las necesidades y á la situación de la isla de Cuba.

Al mismo tiempo desea el señor conde de Galarza conservar la indispensable libertad de acción para combatir los presupuestos desde sus particulares puntos de vista.

Por análogas razones no ha aceptado el señor Tuñón.

## EL TEMPORAL DE AGUAS

Las noticias más importantes que encontramos son, según telegramas de anteayer, que una avenida producida por la tormenta del sábado anegó la villa de Barajas (Cuenca) produciendo algunas desgracias personales y muchas de ganado. La mayoría de las casas están anegadas. Los moradores procuran salvar los muebles y efectos, pero son arrollados por la corriente que ha reunido en determinado punto gran cantidad de ellos. Los perjuicios son incalculables. La población está consternada.

El ferrocarril de Alcaráz quedó también interrumpido quedando destruidas varias huertas. En otros puntos como en Toledo, destruida del todo la cosecha.

Las noticias de Orense, son verdaderamente terribles pues ha descargado sobre Castredo del Niño de un modo furioso. El cielo parecía incendiado y el granizo caía de tal manera, que se sentía su choque contra la tierra seca, formando un ruido aterrador.

Los campesinos huían desamparados de sus casas, y los ganados, que escapaban de las cuadras y establos, corrían por los campos, muriendo muchas cabezas y desapareciendo otras.

Las pérdidas se calculan en 20.000 duros, y lo ménos en dos años no podrá recogerse del suelo ni un grano de simiente.

Y á consecuencia de los temporales que han descargado en la provincia de Granada se ha hundido en Bargis la iglesia y varias casas particulares en Murtas.

Ni en uno ni en otro pueblo han ocurrido afortunadamente desgracias personales.

## GACETILLA GENERAL.

Cuando más entusiasmados estaban los ánimos y más actividad se iba

viendo el domingo para desplegar la organización de comisiones que nuestras primeras autoridades tenían preparadas, llegó á esta capital la noticia, de que S. M. la Reina, apesar de sus buenos deseos, había desistido de visitar la misma.

Acudimos á los centros oficiales, y efectivamente la noticia se confirmó, notándose á las 10 de la mañana paralización completa de cuantos trabajos se habían principiado en la capital, cosa sensible por cierto, pues en todos se notaba la actividad que las circunstancias exigían.

Nuestro aplauso á todos los señores Presidentes y Jefes de las distintas obras por el celo desplegado.

—El domingo á las 4 de la tarde al pasar una niña de unos 7 años frente la casa de los Sres. de Pastors, tuvo la desgracia de ser sorprendida por el coche de la casa mencionada al querer salvar la esquina cayendo debajo del vehículo con tanta desgracia, que fué muerta por las ruedas del mismo.

Causó al cochero tanta sensación la desgracia, que tuvo que ser auxiliado inmediatamente por varios médicos, pues su estado ofrecía verdadero cuidado.

—Ha sido capturado por los individuos de la Guardia Civil del puesto de Salt, el paisano Pedro Casadevall, autor de la violación cometida en las niñas Joaquina Masó y Soledad Esponto.

—Por casualidad supimos que la Sociedad «Liceo Gerundense» obsequiaba anteayer domingo á los señores socios con un baile y que este fué bastante concurrido.

—En la madrugada de ayer cayó sobre nuestra capital y comarca un fuerte chaparrón, á consecuencia de la fuerte tempestad que se formó entrada la noche del domingo, siendo un continuo relampagueo y tronar acompañado de viento huracanado.

Sobre las once de la mañana volvió de nuevo á tronar y llover aunque de una manera pausada, siguiendo todo el día encapotado y con tendencia á lluvia.

—Sin duda á causa de los temporales de lluvia que de algunos días arrecian en Madrid y provincias limítrofes, ayer no recibimos tampoco correo de la Corte.

—A consecuencia de la tempestad de la madrugada de ayer, se nos ha dicho que una centella hizo pasto de las llamas una casa del vecino pueblo de Celrá, habiendo muerto á dos yeguas francesas que en la misma había, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

—Por conducto autorizado hemos sabido que el letrado D. Francisco de P. Massa es completamente ageno, y que rechaza y deplora las groserías que de algún tiempo á esta parte viene estampando cierto pajelucho ridículo de esta capital.

No queda, pues, ni una sola persona distinguida al lado del pobre *Matusiete*.

—Por los individuos del cuerpo de la guardia civil del puesto de Lloret de Mar, ha sido capturado y puesto á disposición del juzgado competente Jaime Colomé Burrell, como presunto autor del asesinato de Teresa Gallera Ronies, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del Depósito de Ultramar de Barcelona, Francisco Carbó Boy.

—También se ha ordenado por el señor Gobernador Civil de esta provincia, la busca y captura de don Tomás Gonzalez Puerto, que ha desaparecido de Madrid.

—La vecina é importante villa de Cassá de la Selva está celebrando con verdadera esplendidez la fiesta Mayor con una regular concurrencia, contrariando notablemente los acreditados deseos y buen gusto de lucirse los casanenses, el tiempo lluvioso que en la noche de anteayer empezó ya á desbaratar las diversiones y festejos nocturnos.

—Anteayer cundió la alarma de que había sido muerto de un tiro un saltador de huertos, en uno de los de la calle del Cármen. El resultado fué averiguar que si bien había sido verdadero lo del tiro, no lo fué el encontrar al pretendido ladrón. En cambio cerca de dicha calle en la barriada conocida por *poble sech* y en la misma hora próximamente, había los lamentos de haberse realizado un robo de conejos y gallinas, y váyase lo uno por lo otro.

—Anoche se decía que un vecino de esta capital había mandado en una carta, la siguiente P. D.

«Se confirma rodador máquina tipográfica presidente Comité reformista.»

Por nuestra parte ponemos la noticia en cuarentena.

—El último número de *El Ripollés* perteneciente al día 27, viene en su primera página anunciando el cuadragésimo noveno aniversario en sufragio de las almas de las víctimas del 27 de Mayo del año 1839 y al efecto publica el siguiente suelto:

«Hoy, en sufragio de las almas de los héroes que perecieron en aquella jornada, se celebran fúnebres funciones religiosas, como viene haciéndose desde el año cuarenta, fecha en que regresaron á su derruida patria los prisioneros y expatriados que habían restado de aquella sangrienta lucha.

Roguemos por el eterno descanso de aquellos mártires, defensores de su patria y libertades, y para que el Señor conceda á esta villa la paz y tranquilidad, por la que trabaja tanto tiempo y anhela todo buen ripollés.»

—Ayer tarde se bailaron *sardanas llargas* en la plaza de la Constitución en celebridad de la fiesta de los cuatro Santos Mártires.

—El miércoles probablemente llegará á Barcelona una comisión del Ayuntamiento de Génova compuesta de cuatro concejales, dos empleados y cuatro maceros, para asistir á la inauguración del Monumento á Colón.

—Ayer tarde las autoridades civiles y militares de esta ciudad fueron á saludar y despedir al Rey de Suecia Oscar II, que pasó por esta estación en el tren de las 6 de la tarde.

—Por la nueva organización de las plantillas en los regimientos de artillería, se mantiene en la plana mayor de los regimientos de montaña y montados los cuatro capitanes que en la actualidad, ejerciendo el uno funciones de ayudante mayor; otro las de cajero, otro las de habilitado y otro las de encargado del repuesto y auxiliar de la mayoría.

Las columnas de municiones que se organicen quedarán confiadas á uno de los tenientes de plana mayor, y otro de igual categoría desempeñará las funciones de ayudante en cada regimiento.

En los de artillería de plaza existirán, como ahora, tres capitanes de plana mayor, un cajero, otro habilitado y otro que tendrá á su cargo el almacén y la compañía de depósito y auxiliara los trabajos de la mayoría.

—Por la dirección general de Aduanas se ha dirigido una circular á los administradores del ramo, previniéndoles la más exquisita vigilancia pa-

ra evitar que se introduzcan con el nombre de harinas de trigo, sémolas finas destinadas á la fabricacion de pastas para sopa.

—Anteayer por la mañana tuvo lugar en Barcelona el acto de colocar la primera piedra del Hospital clínico que se ha de construir entre las calles de Provenza, Sisilia, Villaroel, y Casanova.

Asistió mucha concurrencia, presidiendo el señor ministro de Fomento, que pronunció un breve discurso.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llover.

## LO DE TOLEDO.

La noticia que ayer circuló, relativa á desgracias ocurridas en el campamento de los Alijares, se ha confirmado.

Allí se encuentra hace dias el batallón de alumnos de la Academia general militar, ejercitándose en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso.

La tarde del 23 era la designada para la construcción y voladuras de fogatas, morteretes y hornillos de mina, y se habían adoptado precauciones para que se efectuaran sin riesgo de ninguna clase.

Tres morteretes, dispuestos agrupadamente y ligados entre sí para el acto de dar fuego, debían ser volados: dos de ellos lo habían sido ya, sin que ocurriese novedad alguna; pero

para la voladura del tercero, D. Carlos Lezo Santisteban, alumno de tercer año, perteneciente á la seccion de mineros y encargado concretamente de producir esa voladura, no se sabe si por imprudencia ó por exceso de confianza, ó por creer que la mecha se había apagado, se acercó al morterete, hasta encorvarse á él, sin duda para examinar la mecha.

El teniente profesor D. José Morales le ordenó que se retirase, y como no hicieron caso el Sr. Lezo, salió el teniente del blindaje de resguardo para retirarlo á la fuerza, y en aquel momento estalló el morterete.

El alumno fué lanzado á una altura de quince metros próximamente. Apenas cayó en tierra, sus compañeros corrieron á auxiliarle, pero desgraciadamente era ya cadáver. Tenía el pecho, cabeza y brazos horribilmente mutilados, hasta el extremo de que era difícil reconocerle.

El profesor y algunos otros alumnos quedaron envueltos en la nube de tierra que levantó la explosion y salieron ilesos, con algunas quemaduras en la ropa.

El Sr. Santisteban, hijo de una distinguida familia de Toledo, iba á salir oficial dentro de un mes.

Ayer mañana se efectuó su entierro con asistencia de todos los alumnos de su compañía y la seccion de ingenieros que les auxiliaba en los trabajos de minería. En el campamento se dijo una misa por su alma.

El batallón de alumnos saldrá esta tarde del campamento de los Alijares, con direccion á Aranjuez, donde permanecerá hasta el día 30 por la mañana, en que emprenderá el regreso á Toledo, llegando en el mismo día á la ciudad imperial.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Tan grande es la sequía que amenaza concluir con todas las cosechas de Alcañiz, que los labradores de aquella ciudad se hallaban vivamente impresionados y muchas personas acuden diariamente á la ermita de Pueyos á suplicar el cielo que mande lluvia, no faltando algunas que recorren parte del trayecto de rodillas y otras descalzas.

Dice el periódico que dá esta noticia que la cosecha de cereales en general se ha perdido.

Con motivo del próximo cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo se trata de celebrar en Málaga un certamen literario para honrar de este modo la memoria del inmortal Colon.

Parece que el proyecto del ferrocarril de Bilbao á Valmaseda va acercándose á la realidad, y acaso en breve entre en vias de hecho.

Son varios los pueblos que subvencionarán esta línea, entre ellos el de Valmaseda, del cual se dice que dará la suma de 20.000 duros.

### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

La Santísima Trinidad.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 2.—Defunciones, 1.

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS

Medida, la Carga.

#### GERONA.

Trigo 13'75 peseta.—Mezcladizo 16'50.—Cebada 11'50.—Maiz 5'25.—Judias 25'50.—Habas 15'25.—Mijo 70.—Fayol 14'50 5.5—Avena 9'25.—Arbejas 17.—Centeno, 12'41—Garbanzos, 30'75.

#### TALANOLAS.

Medida, e. Cartera de 80 litros.

Trigo, 16'00 pesetas.—Cebada, 8'00.—Avena, 6'75.—Arbejas, 15'00.—Habas, 11'55.—Maiz, 11'50.—Mijo, 11'00.—Panizo, 10'00.—Fayol, 11'00.—Centeno, 13'00.—Altramuces, 8'00.—Habichuelas, 24'00.—Huevos, (doce-ua) 0'70 —Ajos, (cien) 0'00.

#### PUIGCERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00.—Cebada 17'00.—Patatas 07'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'25.—Ternero fresco 3'00.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

## EMULSION

DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**

CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

3.º De Colomés, que el Apéndice del amillaramiento de 1888-89 estará al público en secretaría 15 dias.

4.º De Rabós de Ampurdá, que el reparto general vecinal para cubrir el déficit de 1887-88 estará en secretaría 15 dias.

5.º De Agullana, certificando un acuerdo de 10 de Abril último, anulando el reparto vecinal para enjugar el déficit resultante de 1886-87 y adoptando un nuevo reparto.

6.º De Salt, señalando 15 dias para las reclamaciones previas á la confeccion del Apéndice del amillaramiento de 1888-89.

7.º Navata, haciendo saber la aprobacion del adicional refundido del ordinario para este año y que está 10 dias público, y que en sesion extraordinaria de 29 Febrero último, se acordó el reparto del déficit de este año económico y que queda al público 10 dias.

8.º Albons, que confeccionando el Apéndice del amillaramiento de 1888-89 queda 10 dias público.

9.º Figueras, que confeccionado el referido Apéndice de 1888-89 queda 8 dias público.

Gaceta del dia 23.

Gobernacion.—R. O. mandando se proceda á celebrar subasta para establecer y explotar una red telefónica en Cartagena.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquieran 40 ejemplares de cada uno de los tomos de que se compone la obra titulada *Biblioteca de las tradiciones populares españolas*.

Boletin Oficial del dia 24.

No se publicó.

Gaceta del dia 22.

Presidencia.—R. D. declarando improcedente una demanda deducida ante el Consejo de Estado, en nombre del capitán de navío D. Zoilo Sánchez Ocaña sobre revocacion de una Real orden que le negó mejora de antigüedad.

Gracia y Justicia.—Rs. l. s. concediendo tres indultos.

Gobernacion.—R. O. mandando proceder á la celebracion de subasta pública para establecer y explotar una red telefónica en Jijona (Alicante)

Fomento.—R. O. resolviendo que es inadmisibile una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de D. Rafael Lairó, sobre demarcacion de la mina titulada *Agripina*.

Boletin Oficial del dia 23.

Parte oficial, emanado de la Presidencia y tomado de la *Gaceta* del dia 18, relativo al estado de salud de SS. MM. y Real familia.

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Rafael Franco, natural de Madrid.

Circular del Gobierno civil (Negociado primero.—Policia Urbana) anunciando la apertura de una nueva calle en Rupiá de la parte de Poniente, con expresion de fincas expropiables, residencia de los propietarios, clase de la finca y linderos todo á los efectos del 17 de la Ley de expropiacion forzosa.

Circular de la Seccion de Fomento (Mina) anunciando que por D. José Faixat de La Bisbal se solicitan quince pertenencias de hierro «Concepcion» término de Bagur paraje *Camp del Forn*, cuya designacion se hace.

De la propia seccion (Montes) para una subasta de

**JOYA MEDICINAL.**  
**AGUAS MINERALES NATURALES**  
**DE CARABAÑA.**

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

**Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.**

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

## PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, renquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.  
Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de óbito devengando intereses.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

## PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Barcelona. Al por menor en las principales farmacias.

leña en Planolas el día 30, sobre costas fraudulentas, según pliego Boletín 17 Octubre 1887.

Aviso de la Delegación de Hacienda (Subastas) anunciando que el 15 en la Delegación según pliego y modelo adjuntos tendrá lugar postura las obras de construcción de una casa en Puillogat, término de La Bajol partido de Figueras, como albergue de carabineros, según presupuesto de 7.742 pesetas, 63 céntimos.

Aviso de la Delegación de la provincia de Barcelona en la Exposición Universal de Barcelona, de que debiéndose proceder cuanto antes á la impresión del catálogo hasta el 30 tienen de plazo los que siendo expositores apetezcan el anuncio de cinco líneas gratuitas y siguientes que gusten de pago según circular 17 del pasado Marzo.

Sigue una relación del Comisario de Guerra de esta ciudad expresando con relación al ejercicio 1886-87 lo facilitado por los pueblos de la provincia á las fuerzas del ejército.

Sigue certificación en mancomun del Vice-presidente de la Diputación provincial y Comisario de guerra de los precios á que han tenido lugar las especies de suministros que se indican (en los pueblos cabeza de partido) á las fuerzas del ejército, durante Abril último y á los efectos de lo dispuesto en el tercer lugar por la R. O. de 22 de Marzo de 1850 y artículo 3.º de la Instrucción de 9 de Agosto de 1877.

Siguen como providencias judiciales.

1.º Montblanch, actuación Poblet, llamando á Ramon Tarrés y Saboril, cuyas señas se van, con orden de captura, por 6 días, en causa de tentativa de robo.

2.º Figueras, actuación Gali, en sumario de hallazgo del cadáver de una mujer, término de La Junquera en 4 Marzo último, llamando á los que puedan dar razón.

3.º Manresa, actuación Santos Yelletisch, llamando por 10 días en causa criminal de estafa á José Febrer, natural de Pineda provincia de Barcelona con orden de captura.

Siguen como edictos militares:

1.º Del Fiscal de causas de la Capitanía general de Cataluña mandando recibir declaración á José Simon Garriga, natural de Llers, vecino putativo de Palafrugell.

2.º Del Fiscal residente en Tarragona en la causa contra los paisanos Ramon Suau, Ramon Llansá y otros por agresión á la guardia civil y muerte de Tomás Recasens la noche del 3 de Diciembre último en el caserío de Claró, término de Torredambarra, llamando por 30 días á un tal Grabat, vecino de Saus, con orden de captura.

3.º Del Fiscal del Regimiento Infantería Aragon en causa contra el soldado de caballería, Ramon Roset Malaret, desertor del segundo escuadrón de Alcántara, llamándolo por 20 días con orden de captura.

Cierra el Boletín con los anuncios siguientes de Alcaldías:

1.º De Cal sech: que las cuentas municipales de 1886-87 estarán 15 días al público.

2.º Del mismo punto, que el adicional al ordinario del di-trite correspondiente al actual año económico estará de manifiesto en la secretaría 15 días.